



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Junta Electoral

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL

La Junta Electoral del Departamento, una vez comprobadas las condiciones de elegibilidad de las personas solicitantes, acuerda proclamar provisionalmente candidatos al Consejo de Departamento a las siguientes personas, en los sectores que se indican:

Resto de Personal Docente e Investigador a tiempo completo:

- DOMINGO JARAMILLO, CRISTINA
- MORALES HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

Estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo:

- ASSOUSI AHMED, RAED
- HORNOS ARANDA, CLAUDIA MAR
- PINO RICO, JOSÉ

Contra la presente proclamación, y conforme al calendario electoral, se podrán presentar reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 9 de Noviembre de 2018.

En Granada, a 7 de Noviembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL**